

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4470**    *96-BC DISBARNA, S.L.*  
          *INICIATIVAS PAX, S.L.*  
          *LOGISCOM BCN, S.L.*  
          *Y REDISLOG XXI, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 883/2008 y acumulados, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Meritxell Cervera Quiles y otros, contra 96-BC Disbarna, S.L., Iniciativas Pax, S.L., Logiscom BCN, S.L. y Redislog XXI, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 25 de febrero de 2009 por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia legal por 17.582,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090015524-1